TIEMPOS DESTIEMPOS Y CONTRATIEMPOS: EL DISCURSO POLITICO-PEDAGOGICO DE LA TRADICION REFORMISTA DE CORDOBA[1]

Juan Pablo Abratte

ABSTRACT

En esta ponencia, abordaremos algunos nudos centrales del discurso político-pedagógico de un núcleo intelectual que, en el período de entreguerras, desplegó en la provincia un proyecto educacional de relevancia para la historiografía educativa argentina. Se trata de un movimiento que encontró sus raíces en la Reforma Universitaria del 18 y pretendió extender el ideario reformista al sistema educacional en su conjunto. Con influencias espiritualistas y escolanovistas, este núcleo desarrolló una serie de alternativas pedagógicas que incluyeron propuestas legislativas, creación de instituciones educacionales y culturales, producciones académicas e intelectuales, inscriptas en un discurso de profundo sentido crítico respecto al modelo escolar hegemónico y a sus vínculos con el proyecto civilizatorio estatal. Este movimiento, que tiene como exponentes centrales a Saúl Taborda (1885-1944) y Antonio Sobral (1897-1971) articuló a diversos sectores políticos, académicos y gremiales en torno a sus propuestas renovadoras, aunque ellas fueron fuertemente combatidas por el integrismo católico, articulado luego con el peronismo. El propósito que orienta nuestra reflexión, no es efectuar un análisis exhaustivo del discurso de este núcleo intelectual, tarea por demás compleja que -aunque abordada por algunas valiosas investigaciones de las últimas décadas (Roitenburd 1993, 1997, 1998, 2000; Dotti, 2000; Huergo, 2001; Carli, 2002; Puiggrós, 2003; Foglino, 2004 y Roitenburd y Foglino, 2005) todavía constituye un desafío de magnitud para la historiografía educacional argentina. Nuestro propósito es mucho menos ambcioso: intentamos rastrear en esa tradición reformista, algunas "huellas" que serán "recuperadas", aunque resignificando sus sentidos originarios, por el discurso educativo provincial de la primera administración post-dictatorial (1884-1995) y que, desde nuestra perspectiva, constituyen todavía hoy problemáticas nodales del campo político pedagógico cordobés, y también del nacional.

---

[1] La ponencia constituye una versión revisada del Capítulo 2 de mi Tesis Doctoral titulada "Hegemonía, Reformas y Discurso Educativo en la Provincia de Córdoba (1984-1999)", que fuera presentada al Doctorado en Ciencias Sociales de la FLACSO (Argentina). La realización de la Tesis contó con el apoyo del Programa de Becas PROFOR (Ministerio de Educación de la Nación) y del Programa de Becas para Áreas de Vacancia de la SECyT (Universidad Nacional de Córdoba)

LIBERALISMO Y NACIONALISMO CATÓLICO: EL ANTAGONISMO CONSTITUTIVO

La política educativa provincial se constituyó en torno a un antagonismo entre el Liberalismo y el Nacionalismo Católico. Desde los inicios del sistema educativo argentino, ambos polos disputaron por definir qué se entendía por educación legítima, quiénes deberían ser sus principales agentes, cuál era el papel del maestro, quiénes deberían acceder a los beneficios de la cultura.

Los orígenes de este antagonismo, pueden rastrearse en el proceso mismo de constitución del Estado Nacional. Tal como lo señala Silvia Roitenburd "Cuando Mitre entra en la provincia que considera "la llave del interior", aunque apoyado por núcleos liberales locales, deberá soportar la oposición del "autonomismo". En las condiciones dadas por su intento de doblegar esta resistencia emerge un discurso que, desde la definición de la identidad nacional = Nación Católica, integra en forma subordinada los reclamos de aquél. La contraofensiva eclesiástica dio cuenta de la insatisfacción de los miembros de las elites tradicionales que, amenazados en su supervivencia, defendían la autonomía provincial, como reducto frente a Buenos Aires" (ROITENBURD, 1998; p. 8)

En el momento fundante, ante la ofensiva laicista desplegada por el liberalismo como estrategia para la integración del país en el escenario moderno; se configuró en Córdoba este núcleo eclesiástico que construyó un imaginario político restrictivo, centrado en la definición de la nación como identidad fija e inmutable, vinculada a valores dogmáticos.

Un aspecto resulta central para comprender este antagonismo: "el eje discursivo del Nacionalismo Católico Cordobés, es construido mediante un sistema de equivalencias: Iglesia Católica = Interior = Valores dogmáticos = lo verdadero = lo inmutable, enfrentado a la representación de Buenos Aires como el adversario que consolidaba la unidad nacional en su beneficio. Así se inicia el del campo enemigo constituido por el liberalismo = Buenos Aires = cosmopolitismo = lo transitorio = tolerancia religiosa y cultural = la revolución. Las transformaciones fueron significadas como la "subversión" frente a "la tradición católica" presuntamente garantizada en el seno del interior, ante la renuncia del estado central abierto a valores del mundo en cambio" (ROITENBURD, 1998, p. 9) .

Este eje construyó una identidad y una alteridad excluyente, un antagonismo que condensaba no sólo posiciones ideológico-educacionales, sino también inscripciones políticas y territoriales: Buenos Aires y el Interior eran construidos como polos de la relación antagónica. Los sectores del integrismo católico identificaron a su adversario con el centro moderno, produciendo una clara equivalencia entre el *interior* y los *valores dogmáticos*, que definían para ellos la esencia de la *identidad nacional*, en oposición a Buenos Aires como equivalente a un *cosmopolitismo -antinacional- y un pluralismo ideológico y religioso* que era significado como carente de valores morales, partiendo de una concepción de moral que la identificaba exclusivamente con el dogma.

Pero la equivalencia entre el Interior (Católico, Tradicional, Dogmático) y Buenos Aires (Moderna, Cosmopolita, Pluralista) no fue exclusiva de los sectores integristas, el liberalismo había planteado una oposición análoga. El propio Sarmiento caracterizó a Córdoba como "Atenas de la barbarie docta". La efectividad de esa construcción estaba vinculada a conflictos entre un centro que se erigía como representante de la civilización, frente al interior que se construía como resabio de la barbarie, como expresión de los elementos pre-modernos que el proyecto civilizatorio pretendía transformar.

Tanto en el escenario legislativo, como en la cátedra universitaria, en la producción bibliográfica, en la prensa local o en la documentación y prédica eclesiástica, se expresaron en diversos momentos y con distinta magnitud las singularidades de esta lucha.

Uno de los momentos en que ella se manifestó con mayor nitidez fue en la Reforma Universitaria de 1918. Lucha generacional que enfrentó dos órdenes políticos contradictorios, viejo y nuevo orden encontrarán en el debate religioso uno de sus puntos más altos de expresión.

Las consignas del movimiento reformista, como movimiento intelectual y universitario excedieron los claustros y se dirigieron hacia horizontes políticos más amplios: particularmente la lucha frente al dogmatismo clerical y autoritario se constituyó en un núcleo central del discurso reformista.

Es necesario realizar una aclaración respecto a esta idea; la lucha contra los sectores clericales fue una lucha contra el dogma, no contra la religión y, a lo largo del periodo, se preservó el pluralismo como horizonte deseable. Pluralismo ideológico que aceptaba lo religioso en una dimensión cultural y que lo rescataba como elemento de una tradición que merecía resguardarse, sin confundirla con el tradicionalismo

conservador que identificó la Nación con principios dogmáticos, definiendo la identidad nacional como una derivación casi mecánica del sentimiento religioso. La aclaración aleja el punto de controversia de la cuestión religiosa en sí misma, para preguntarse por el modelo educativo que se pretendía alcanzar y el lugar de las mayorías en ese modelo.

De este modo, ambos sectores antagónicos estaban disputando los sentidos de la democracia. En el discurso clerical "la democracia fue significada, como patrimonio exclusivo de las élites, las mayorías quedaron expresamente marginadas de la participación en decisiones públicas y privadas. Pero esta posición respecto a ella fue también patrimonio de fracciones de las elites no eclesiásticas que, aunque provenientes de una matriz liberal, en el transcurso del proceso y atemorizados por la cuestión social, tendieron a moderar sus iniciales impulsos -nunca excesivamente proclives a la democratización- dispuestos a cerrar filas mediante la implementación de medidas de control social que presentaran en sus manos los resortes del poder" (ROITENBURD, 1998; p.12).

El componente restrictivo del proyecto político del Nacionalismo Católico Cordobés no estaba referido sólo a la crítica de la neutralidad escolar, sino a las bases dogmáticas de la legitimidad pedagógico-política que postulaba.

El problema no era solamente el lugar asignado a las "minorías" no católicas o ateas en el escenario educacional, el lugar del maestro y su adscripción a la razón o al dogma como fuentes para legitimar su acción, el lugar de la religión o de la pedagogía, como espacios válidos para orientar sus prácticas, sino que fundamentalmente este antagonismo expresa la intención de simplificar el campo político entre Católicos y Liberales, identificando a los primeros como auténticamente nacionales y a los segundos como antinacionales. Quizás, esta exclusión que hace equivalentes identidad nacional y valores religiosos o legitimidad dogmática, excluyendo a su oponente como "antinacional" sea uno de los rasgos más persistentes de la cultura política argentina, que posteriormente encontrará expresiones más o menos dramáticas a lo largo del desarrollo histórico del país. Seguramente la Dictadura Militar de 1976, constituirá su punto más álgido de expresión (cuando se postule la imagen de la "subversión" como ideología "extranjera" y/o "antinacional"). Liberales y Católicos serán entonces dos polos de un vínculo antagónico que signó la historia educativa provincial (y nacional) y el Movimiento Reformista de 1918 constituirá un momento central para el análisis de ese antagonismo.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL

La Reforma Universitaria constituye un movimiento intelectual y político de trascendencia nacional y proyección Latinoamericana. Diversos autores han trabajado diferentes aspectos de la Reforma. Silvia Sigal, caracteriza el escenario político y cultural en el que emerge el movimiento reformista. Los rasgos principales de ese escenario están signados por los efectos de la Primera Guerra Mundial, la emergencia de la Revolución Rusa y en la Argentina la sanción de una nueva ley electoral y el acceso del Radicalismo al gobierno representando a sectores antes excluidos de la vida política nacional. En ese contexto, el movimiento reformista surge, según la autora, como un "nuevo sentimiento generacional" donde "el eje de "lo viejo" y "lo nuevo" era más importante que el que separaba a derecha e izquierda" (SIGAL, 2002) La publicación de Ariel, de José E. Rodó inaugura una etapa de profundas críticas al positivismo, consolidación de posturas espiritualistas y de un nacionalismo cultural con expresiones ideológicas y políticas diversas. "Autonomía de la Universidad y participación de los estudiantes en el gobierno de la institución fueron los puntos esenciales de la Reforma que, junto al laicismo y la "extensión universitaria", se organizaron en pocos años en doctrina" (SIGAL; 2002) Si bien el origen del movimiento surge en reacción a un modelo de universidad aristocrática, retrógrada en sus conocimientos y métodos y clerical en su posición ideológica, sus proyecciones en otros planos de la realidad social y política fueron relevantes. Las aspiraciones de transformación institucional de las universidades se expandieron más allá de las demandas específicamente universitarias y en el caso del movimiento reformista cordobés incluyeron –con el transcurso de las décadas- un vasto movimiento de reforma cultural y educativa.

SAÚL TABORDA Y ANTONIO SOBRAL: EL NÚCLEO REFORMISTA

La trayectoria intelectual y política de Saúl Alejandro Taborda (1885-1944) lo liga profundamente el movimiento reformista. Luego de recibirse de abogado en la Universidad Nacional de La Plata -donde se vinculó al movimiento reformista que en aquella ciudad cuestionaba profundamente el carácter elitista de los Colegios

Nacionales- se graduó como doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Santa Fe (1913). Posteriormente es designado profesor de Sociología en la Universidad del Litoral (1920) para luego ocupar el Rectorado del Colegio Nacional de la Universidad de la Plata, mientras se desempeña como consejero en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Su participación como docente universitario y rector de una escuela preparatoria en el período de la Reforma, lo ubicarán en una posición de liderazgo intelectual respecto al movimiento estudiantil reformista. Aunque breve, su estancia en el Colegio Nacional de la Plata estará signada por una posición pedagógica de cuño escolanovista. Posteriormente, Taborda se trasladará a Europa, donde realizará estudios de Filosofía en diversas universidades y centros intelectuales de Alemania y Francia. De vuelta al país, a partir de 1927 tendrá una relevante actuación en la vida intelectual, política y cultural de la provincia. Entre 1935 y 1939 se editará "Facundo", una publicación que congregará en torno al liderazgo de Taborda a figuras como Arturo, Alfredo y Raúl Orgaz, Santiago Monserrat, Adelmo Montenegro, Manuel Gonzalo Casas, etc. generando un espacio de debate y difusión de cultura (ROITENBURD, 1998). Taborda participará en la elaboración de proyectos legislativos para la educación provincial, asesorando a sectores del gremialismo docente –en conformación- y luego, durante las administraciones provinciales de Amadeo Sabattini y Santiago del Castillo, culminará su trayectoria educativa en la Dirección del Instituto Pedagógico Anexo a la Escuela Normal Superior de Córdoba, una de las más importantes experiencias alternativas en la historia educativa provincial.

Antonio Sobral (1897-1971), por su parte, participará en este movimiento desde diversos espacios: en la década del 20 creando en Villa María "un complejo institucional integrado por la Biblioteca "Bernardino Rivadavia" y sus anexos Instituto de Enseñanza Media y Universidad Popular. Entre 1927 a 1937 el Instituto Secundario Bernardino Rivadavia, Escuela de Comercio Joaquín V. Gonzalez y Escuela Normal Víctor Mercante. En 1938 se abrió el Jardín de Infantes y se organizó el Departamento de Aplicación. Las instituciones escolares se integraban en una red donde la noción de cultura refería a la difusión y participación activa de la comunidad en la transmisión y debate" (ROITENBURD 2005). En la década siguiente sería autor de un proyecto de Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Córdoba –que obtendría media sanción legislativa- y se orientaría a producir una reforma profunda en la enseñanza provincial, de inspiración escolanovista. Ambas figuras confluirán, durante el sabattinismo y, particularmente en el gobierno de Santiago del Castillo (1941) en una de las

experiencias pedagógicas alternativas de mayor relevancia no sólo para Córdoba, sino a nivel nacional: la creación de la Escuela Normal Superior de Córdoba y del Instituto Pedagógico Anexo dirigidos respectivamente por Sobral y Taborda. Esta experiencia constituirá la materialización institucional de un proyecto político-pedagógico de matriz reformista crítica, que encontrará sus principios fundantes en los ideales democráticos de la Reforma Universitaria y en los desarrollos de corrientes pedagógicas alternativas.

EL SABATTINISMO: ANTICIPACIÓN DEL MODELO SOCIAL DE INTERVENCIÓN ESTATAL

El discurso educacional del núcleo reformista provincial, nacido en el fragor de la experiencia del 18, se consolidó posteriormente y llegó a desplegarse con mayor relevancia durante la década del '30, en las administraciones radicales de Amadeo Sabattini y Santiago del Castillo. En ese sentido, una visión general del sabattinismo, nos permitirá no sólo inscribir el discurso reformista en sus condiciones de producción específicas, sino además rastrear algunas huellas del discurso político de la primera administración post-dictatorial. Así como postulamos que el discurso educacional de los '80 condensó elementos de la tradición reformista local, afirmamos también que el discurso político de esa etapa recuperó fragmentos de la tradición sabattinista. Indagar algunos núcleos de esta tradición nos permite inscribir el discurso reformista en un escenario político más amplio, a la vez que profundizar en los elementos que operarán como "huellas" del pasado en el discurso político de los '80.

Un primer elemento que consideramos central para el análisis del sabattinismo, es su singular concepción acerca de la intervención estatal, Marta Philp ha estudiado las administraciones de Sabattini y del Castillo, y sus relaciones con el peronismo en Córdoba, profundizando una lectura sobre los modos de intervención estatal en la política social y sobre la configuración institucional desplegada para cumplir con esa función social del Estado.

La historiadora, sostiene que "durante los gobiernos radicales de tendencia sabattinista, se desarrolló una concepción del estado inspirada en su necesaria intervención para la reorganización de la sociedad. El papel creciente del estado fue visualizado como uno de los medios para realizar la justicia social. En ese sentido, en un contexto nacional conservador, dentro del cual, la intervención del estado era vista como un "mal necesario" para hacer frente a los efectos de la crisis mundial, en la provincia de Córdoba, el Estado fue un protagonista ineludible de un proyecto global, y

uno de los medios esenciales para lograr la integración social y política de amplios sectores urbanos y rurales“ (PHILP,1998; p.63) Si bien esta concepción de Estado se asentó sobre una matriz institucional preexistente, que se había configurado durante los gobiernos demócratas, el programa político sabattinista, logró dotar a esta matriz de nuevos contenidos

Uno de ellos, es su posicionamiento político, configurado en un plano de disidencia con la esfera nacional -tanto en el orden gubernamental como en el partidario- Sabattini accedió al poder “sin el recurso al fraude electoral, denunciando el que sufría el país a nivel nacional y provincial y prometiendo la instauración de “una democracia integral, fundamentada en la libertad política y que necesariamente debe ser completada con la liberación económica de las masas desheredadas y la emancipación cultural de las multitudes argentinas, sumidas maliciosamente en la ignorancia por aquellos que las prefieren así, para acallar todas sus rebeldías y sus más justicieras exigencias” (PHILP, 1998; p.77)

Nos interesa profundizar la concepción de democracia que esgrimió este sector. Se trataba de una “democracia integral” que condensaba elementos políticos, vinculados a las garantías constitucionales y a la recuperación de las instituciones -desvirtuadas por un sistema político fraudulento- pero que también suponía elementos económicos y culturales centrados en la integración social de las “masas desheredadas”. De este modo, en el discurso oficial articuló múltiples sentidos para la democracia, planteando un clara frontera con la experiencia nacional autoritaria y fraudulenta.

En cuanto a esta frontera, el discurso Sabattinista se centró en una concepción de federalismo “entendido como la recuperación de la autonomía de la provincia frente a los avances del estado nacional“ (PHILP, 1998; p.79) Esta defensa de la autonomía -como veremos luego muy cercana al discurso de Taborda- operaba como el elemento central de diferenciación respecto del Estado Nacional. El respeto de la autonomía de la provincia presentaba, dentro de la propuesta del sabattinismo, dos aspecto centrales; por un lado, un aspecto institucional, relacionado con el fortalecimiento del orden constitucional y, por otro lado, un aspecto político, referido al lugar ocupado por la provincia de Córdoba como espacio de oposición política al gobierno nacional; la imagen de “Córdoba como centro de gravitación social y política del país; el imperio de la libertad, de la justicia y del derecho” De este modo, la retórica oficial condensaba política social, asistencialismo, democracia y federalismo en un modelo singular, que

anticipó en Córdoba modalidades de intervención estatal en diversas esferas sociales. En ese marco, el discurso tabordiano encontrará condiciones de posibilidad para desplegar propuestas de reforma escolar que condensaron elementos del ideario político pedagógico del 18, con componentes espiritualistas y escolanovistas.

EL DISCURSO TABORDIANO Y SUS HUELLAS

Saúl Taborda fue una de las figuras más oscurecidas de la historia educacional del país, acusado por unos, admirado por pocos y desconocido por la mayor parte de los educadores e historiadores (PUIGGROS, 2003), sin embargo algunos de los núcleos de su pensamiento constituyen a nuestro juicio huellas que marcan el discurso político educativo de la primera reforma post-dictatorial en la Provincia de Córdoba. En este apartado intentaremos caracterizar algunos de estos puntos nodales del discurso tabordiano, resignificados por el discurso educativo oficial de la temprana recuperación democrática. El análisis no pretenderá realizar un recorrido exhaustivo por el pensamiento del filósofo cordobés –tarea por demás compleja por la variedad y profundidad de sus reflexiones en las que se articula pensamiento filosófico, político, pedagógico y hasta etnopolítica y urbanismo– sino que intentaremos más bien rastrear de modo retrospectivo los elementos de su discurso que –no sin transformaciones, se encuentran presentes en el discurso reformista provincial de mediados de los ochenta.

NACIÓN Y COMUNALISMO FEDERATIVO: "LO FACÚNDICO"

Tal como lo plantea Puiggrós "Taborda sostenía una discusión con dos contrincantes: el utilitarismo positivista y el integrismo católico" (PUIGGROS, 2003) Frente al mito sarmientino de la "Civilización", que configuraba la nacionalidad sobre las bases de un transplante cultural del moderno "ciudadano-productor" y al mito del Nacionalismo Católico de la "Tradición" que hacía equivalentes identidad nacional y dogma religioso, como esencia constitutiva de la nacionalidad, Taborda opone el mito de "lo facúndico" como expresión de una vocación autonomista del interior provincial frente al centralismo del Estado Nacional. Para el filósofo cordobés

> **"**Barranca Yaco encierra un secreto que importa develar y de que el tesonero silencio que lo rodea es un silencio grávido de problemas que afectan a los

destinos comunes ¿Qué significación tiene hoy, al cabo de un siglo la tragedia de Barranca Yaco?"(TABORDA, 1935)

En esta afirmación e interrogante se encuentra, a nuestro juicio el nudo central del pensamiento tabordiano, a él se vinculará una singular interpretación de la historia de nuestro territorio desde la etapa de la conquista, una mirada sobre el movimiento independentista de Mayo, una lectura del proceso de organización del Estado Nacional moderno y una proyección programática sobre el futuro. El "secreto" de Barranca Yaco y su "significación" serán para Taborda, la clave de inteligibilidad del ser nacional y, probablemente el punto nodal de su discurso, en el que se condensan sus posicionamientos políticos, filosóficos y pedagógicos a la vez que su lectura de la historia.

"¿Necesitamos decir que lo que constituye el fondo perviviente y esencial de la voluntad de Mayo es la autodeterminación de las comunidades existentes en la demarcación territorial llamada Argentina? ¿Necesitamos decir que la autodeterminación insita en aquella voluntad nutrida, como todo fenómeno político, de amor y de fuerza es un sentido totalitario y universal que identifica el destino del individuo con el destino de su grupo en un orden armónico de la cultura y de la historia?" (TABORDA, 1935)

Taborda se instala en un momento de la historia que resultaba fundante, al igual que la generación del '37 –objeto de su mirada crítica- se proclama continuador de la voluntad de Mayo. Halperín Donghi sostiene que el núcleo intelectual sobre el que se esbozan los primeros trazos de un proyecto de nación moderna, se postula como heredero de la gesta independentista. El pensador cordobés, construirá su crítica al modelo resultante de aquel proyecto político desde el fondo de aquella voluntad histórica, pero a diferencia de la generación del 37, postulará al "intercomunalismo federativo" como vocación política de las comunidades que configuran el territorio nacional.

"Formada por núcleos constituidos y consolidados en una enorme superficie geográfica, separados por la distancia, propicia a la acrecentación de características regionales, pero ligados por los lazos espirituales legados por

> Castilla, esa comunidad estaba estructurada y dispuesta como entidad para la historia y su evidente vocación política era el intercomunalismo federativo. Sobre esa estructura y esa vocación debimos afianzar la organización nacional. Sobre esas notas peculiares y distintivas debimos crear instituciones originales, expresivas de la idiosincrasia nativa" (TABORDA, 1935)"

La operación discursiva de Taborda parte de resignificar la "voluntad de Mayo", de cuestionar en el momento fundante de la independencia, la negación de lo que para él va a ser la esencia de la nacionalidad, su carácter comunalista.

> **"**En esa actitud inicial, de evidente negación de nosotros mismos, medió, con una eficacia favorecida por las circunstancias del tiempo y por las propias exigencias de la lucha por la independencia, la cultura incipiente y defectuosa guarecida en la ciudad. Entusiasmado por la ideología de Rousseau, Moreno nos hizo conocer el Contrato Social, sin alcanzar su contenido y sin percatarse de las consecuencias que apareja, en la práctica el individualismo abstracto que sólo se concreta como ciudadanía en la función del sufragio y que, en todo momento exalta el robinsonismo del productor con su industria privada y lo desliga, como átomo liberado de la cohesión inherente a todo orden social de la comunidad a la que pertenece" (TABORDA, 1935)"

Interesa analizar con mayor profundidad esta operación, Taborda se posiciona en el mismo espacio discursivo que la generación del 37; es el espacio de un intelectual que se considera continuador de la voluntad histórica y del movimiento político de Mayo. Sin embargo, su lectura del proceso histórico de la independencia es profundamente antagónica respecto de la que realizaron los "pensadores más o menos improvisados" que delinearon la organización nacional. "La cultura incipiente y defectuosa guarecida en la ciudad" trajo aparejada la "negación de nosotros mismos" y la apelación a un "individualismo
abstracto" que, desde el momento independentista configura al sujeto político como "ciudadano" y "productor", desconociendo sus vínculos con la comunidad. Sarmiento, Alberdi y los "pensadores de los primeros momentos"

> **"**Obsesionados con el baldío, lleno el espíritu de este enorme hueco de la

> llanura, se apresuraron a colmarlo de cultura. Colmar de cultura nuestro baldío material y moral fue, desde ese instante nuestro desideratum. ¿Cómo? ¿Con qué?...Con la educación popular, con caminos, con ferrocarriles, con ciudades, con comercios, con industrias, con capitales...¿Qué falta?...Reducid al salvaje- responde la cultura, señalando al caudillo...¿Es que el caudillo se opone a que la república se dé instituciones fundamentales para insertarse con dignidad de nación en la comunidad internacional?...¿No será que el caudillo...es el tipo representativo del espíritu comunal...síntesis lograda de la relación del individuo con su medio que, consciente o intuitivamente, sólo admite una organización nacional que sea un acuerdo cierto y sincero de entidades libres, celosas de sus notas constitutivas originales?... El caudillo es la causa de nuestro atraso -atraso no sabemos en relación a qué- porque se resiste a la absorción centralista de Buenos Aires...no comprende que el capitalismo europeo no pacta sino con unidades nacionales responsables de los documentos que firman. ¿Dónde se ha visto que la alta banca de Londres trafique con una tribu de salvajes? La civilización europea puebla la inmensa superficie de la república. ¿Puebla acaso el baldío de nuestra alma? Nuestra cultura, ¿no está acaso más obsesionada y desesperada por el enorme hueco de la pampa, que un siglo atrás, cuando la bala homicida fabricada por la industria importada puso una oblea de sangre sobre el pecho del héroe?" (TABORDA, 1935)

La crítica inicial de Taborda al "individualismo abstracto" del Contrato Social adquiere nuevos significados cuando trasciende el momento fundante y se dirige a cuestionar el proyecto político de la etapa de organización nacional. La "cultura incipiente de la ciudad" se torna hegemónica y reclama la muerte del caudillo; la "civilización (europea)" vinculada a los imperativos del capitalismo moderno -a la inserción en el mercado internacional- se localiza en el "centralismo de Buenos Aires" y se dirige hacia el interior "atrasado" reclamando el fin del caudillo como condensación de salvajismo y barbarie.

Pero el caudillo es el "tipo representativo del espíritu comunal" de un espíritu cuya génesis es anterior a la gesta independentista y proviene como herencia de una tradición hispánica que ha sido negada por la historia nacional. Esta apelación a la tradición hispánica, es un punto de disputa del discurso reformista con las posiciones del integrismo católico. En el pensamiento de Taborda, la "tradición" es resignificada,

cuestionando sus sentidos restrictivos y dogmáticos y vinculándola a un imaginario democrático.

Diversos autores han discutido la legitimidad histórica de esta operación. Puiggrós afirma "es una operación discursiva insólita la que realizan Sobral y Taborda, ligando su representación idealizada de la cultura comunal con la libertad y la autonomía. Aquella representación, lejos de ser fiel a la realidad colonial, suponía que había existido una comunidad primitiva y feliz que transitaba cuatro espacios la familia, la escuela, la Iglesia y la plaza pública" (PUIGGROS, 2003) y Dotti considera que se trata menos de "una descripción histórica que de una ficción práctica" (DOTTI, 2000) En ese sentido, y más allá de la fidelidad histórica de la argumentación tabordiana interesa analizarla como estrategia discursiva y como construcción mítica.

El argumento central de Taborda es que el proceso de colonización española estuvo signado por los "lazos espirituales legados por Castilla". Estos lazos se hunden, desde la perspectiva del pensador cordobés, en una tradición democrática comunalista, enraizada en los conceptos de autonomía y libertad. La interpretación es opuesta a la de Sarmiento. Mientras para el autor de Facundo la campaña no puede ofrecer "sitios regulares de interacción entre los hombres que son los que moderan los impulsos del hombre natural y generan el sentido y el interés de lo público. La ciudad, por el contrario, multiplica esos sitios...engendra el espacio público – espacio de deliberación, animado por ciudadanos ilustrados que se manifiestan a través de la prensa - la campaña, que no puede suscitarlo dentro de su ámbito, lo destruye cuando sus representantes se apoderan de la ciudad" (ALTAMIRANO, 2005) en la interpretación tabordiana es la comuna el espacio social democrático, de mayor autonomía y libertad.

Para Taborda "Facundo....es la expresión más alta de la vida comunal, la perfecta relación de la sociedad y del individuo concentrada por el genio nativo para la eternidad de su nombre"(TABORDA 1935). Mientras en la ciudad se esconde una cultura incipiente y defectuosa, que promueve el individualismo abstracto, el espacio del caudillo es síntesis del individuo y su comunidad. La interpretación de Taborda, recupera entonces –mediante su apelación a lo "facúndico"- un espacio privilegiado para la tradición en la construcción de la idea de Nación, sin embargo ésta no puede ser definida en términos fijos e inmutables, sino que se redefine y actualiza a lo largo de la historia

"No existe un módulo eterno y universal para conformar una comunidad

política. Por más que la política como fenómeno se exprese por notas peculiarias que son siempre las mismas en todas partes, su dirección dinámica plasma las comunidades históricas en tiempos y lugares distintos de acuerdo a condiciones e idiosincrasias originales" (TABORDA, 1935)

En efecto, el discurso de Taborda re-interpreta en otras claves la historia del país y los sentidos de la nacionalidad; lo hace a partir de la tradición hispanista democrática –entendiendo la democracia como "medio destinado a dirimir permanentemente un conflicto provocado por los intereses contradictorios con el propósito de asegurar la convivencia social" (DOTTI 2000).

Pero el "comunalismo federativo" no se agotaba en la crítica al modelo de modernidad instaurado por la generación del 37, el mito tuvo claras expresiones programáticas. En un artículo publicado en Mayo de 1936 en la revista Facundo, Taborda expone las líneas generales de este programa. A partir de una definición de comuna como "aquella forma de vida real y concreta definida por un acuerdo armónico y co-responsable de individuos con su medio social"; y de Estado como "coordinación democrática sometida al control de las entidades constituyentes" Taborda despliega puntos estratégicos de un programa político que integra "proposiciones fundamentales" referidas a la economía comunalista (que incluyen la expresa prohibición de la apropiación privada de la tierra pública; las formas de explotación de los productos del subsuelo; el sistema bancario y bursátil; la obligación de dotar al país de un sistema propio de comunicación, transporte y carga; las condiciones para el desarrollo de actividades económicas a los capitales extranjeros; el sistema impositivo; etc.) de Asistencia Social, Judiciales, Docentes; de la Prensa, Eclesiásticas, etc. En este esbozo programático se advierte entonces un modelo de organización que se diferencia profundamente del liberal, anticipando algunos rasgos del modelo social alternativo.

"La cultura pragmática y utilitaria que presidió nuestra unidad nacional, a favor del improbo e inútil afán de negar nuestra idiosincracia facúndica, está mostrando su endeblez y su ineficacia para llevar adelante su cometido...Otra vez lo facúndico se hace presente. Sí, otra vez lo facúndico, porque cualquiera sea la forma destinada a sustituir la estructura en falencia, necesitará pedir a lo facúndico su secreto y su clave. El propio marxismo, si ha de traernos las nuevas formas políticas de que está grávida la historia contemporánea y que su doctrina

> anuncia a todos los que esperan justicia, no escapará a su ley. Será por ella o no será. Cuajará en figuraciones auténticamente nuestras, ayudará a partear instituciones originales, en la medida en que guarde fidelidad a la fuente nutricia de la idiosincracia nativa" (TABORDA, 1935)

Según Puiggrós, al definir "lo facúndico" como el "secreto" y la "clave" para cualquier alternativa de transformación social, Taborda "ha llegado a visualizar el núcleo central de nuestra cultura política. Ve los perfiles de un movimiento social y político que emergerá poco tiempo después de su muerte" (PUIGGROS, 2003).

FEDERALISMO, DESCENTRALIZACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA

Las ideas políticas de Taborda tuvieron importantes derivaciones pedagógicas, tanto en su obra como en la de otros representantes del movimiento reformista local. Uno de ellos, Antonio Sobral, tomó de Taborda su concepción federalista y elaboró una crítica profunda al modelo educativo hegemónico, como función del programa político liberal.

> "La educación fue tomada exclusivamente por el Estado liberal para confiarle la formación del ciudadano apto para sus instituciones políticas, para la producción de su riqueza, para las funciones de la vida social y para todas aquellas técnicas que contribuyeran a la grandeza económica y prosperidad material del país. Esto fue y sigue siendo, el ideal nutricio de toda nuestra legislación escolar, que se desenvolvió desvinculada de su propia realidad espiritual perdiendo así su sentido de considerar al hombre como valor supremo, cargado de trascendentalidad" (SOBRAL, 1948)

La argumentación de Sobral postula a la política escolar como "esencial función del Estado liberal" El modelo escolar hegemónico, puso el centro de su acción educacional en la formación de un sujeto definido exclusivamente por coordenadas políticas y económicas, que lo desvinculan de su sentido humano. Uno de los rasgos de este modelo hegemónico es, para Sobral el carácter centralista de la política educativa. El diagnóstico de Sobral es análogo al de Taborda.

> "el país está escindido en dos orbes espirituales con estilos de vida distintos, con motivaciones diversas, que en el fondo mantienen su unidad para la integración que hay que cumplir...el interior y el litoral son dos mundos con sus sustantividades y formas propias que, por esa oculta ley de lo histórico-popular, buscan conjugarse trayendo cada uno su particular contribución...así, pues al estudiar la instauración de un sistema docente argentino se debe tener en cuenta estas circunstancias ya que no es posible hablar de un régimen educativo para el interior igual que para el litoral. Y esto es más grave cuando de mide al país, en cualquier aspecto de su actividad desde el gran Buenos Aires, a los fines de la organización institucional de la República" (SOBRAL, 1948)

La crítica se orienta a reconocer la diversidad social y cultural de estas dos regiones –e incluso de las diferentes comunidades que las conforman- y cuestionar el diseño de un modelo escolar centralizante y homogeneizador.

> "No se advirtió que el hombre argentino no se concibe escindido, no se siente realizado por la vía exclusiva del racionalismo intelectual. No acepta como ideal de vida la del hombre práctico, utilitario, lanzado a la creación de bienes materiales y productor de riquezas" (SOBRAL, 1948)

En la interpretación de Sobral, el federalismo como régimen político se extiende al espacio educativo y está en la base de cualquier propuesta de reforma democrática del sistema escolar, sus fundamentos pedagógicos –más allá de los históricos y políticos- devienen de reconocer un ideal que supera ampliamente la concepción sarmientina de sujeto "racional", "utilitario", "civilizado".

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

La visión Tabordiana de la democracia a la que hacíamos referencia anteriormente, tiene su punto político medular en la idea de participación y su expresión pedagógica en la noción de "representación estudiantil". En el Tomo IV de las Investigaciones Pedagógicas: "Bases y proposiciones para un sistema docente argentino" Taborda va a argumentar la necesidad de considerar la representación estudiantil. Interesa analizar con más detalle este concepto porque su análisis mostrará

cómo la idea de “representación” se resignifica en el discurso tabordiano, a partir de la crítica al modelo liberal de representación política. En primer lugar, Taborda afirma que es partidario de “la participación estudiantil en el gobierno docente” (TABORDA, 1951)

Pero seguidamente caracteriza esa participación con el “título de representación (de la representación con toda amplitud, con voz y voto). Lo que se ha dado en llamar representación "para informar y para exponer puntos de vista" no es una representación; es una transacción del autoritarismo con los prejuicios y las ilusiones de la democracia, con evidente ventaja para el autoritarismo a la antigua que no sufre con ello ningún desmedro. No es esto lo que se quiere; lo que se quiere en que los estudiantes asuman, a lo menos en parte, la autoridad”.

La representación es entonces, para Taborda, asunción de autoridad, es ejercicio del autogobierno y fortalecimiento de la autonomía. Esta concepción, que desde una lectura simplista haría equivaler la propuesta tabordiana con la noción de representación propia del liberalismo, es complejizada por el pensador cordobés: la representación estudiantil no se deriva de la voluntad de los individuos de poner su capacidad al servicio de los negocios comunes; sino de las propias exigencias del proceso formativo del educando.

No se trata de un nuevo "adiestramiento" electoral; se trata de una creación. Autoridad viene de crear, y en la vida docente el que crea es el educando. Por esto mismo, necesito formular también una afirmación: la injerencia estudiantil debe ser consagrada, en formas y medidas diversas, en todos los grados de la actividad educativa” (TABORDA, 1951)

La noción de representación supera la concepción de administración de “negocios comunes”; cuestionando su reducción a un “adiestramiento electoral”, como ejercicio de una democracia formal materializada exclusivamente en el ejercicio del sufragio y en su lugar se propone una noción de representación como “creación”, como sentimiento de responsabilidad y por ende como postulado básico de la escuela activa.

> “Es indispensable al propósito de fiar la formación a las propias fuerzas del educando la adopción de un recurso que no sólo le ampare contra la posible presión de la intromisión *ab extra*, sino que, al mismo tiempo, favorezca la plena eclosión de esas fuerzas en su libre desarrollo” (TABORDA, 1951)

La participación tiene entonces, en el discurso Tabordiano una dimensión política y otra pedagógica. Si en la primera se pone de relieve la noción de representación estudiantil en el gobierno docente, la segunda expresa un contenido más profundo, que destaca su valor formativo, su contribución al fortalecimiento de la autonomía de los sujetos.

METRÓPOLI Y PROVINCIA. EL LUGAR DEL NÚCLEO REFORMISTA EN EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO Y LA CULTURA POLÍTICA ARGENTINA

El problema de la metrópoli y la provincia adquiere en estas reflexiones algunas dimensiones originales. Las ideas tabordianas ponen de relieve las formas singulares en que Córdoba "internalizó lo argentino". El pensamiento de Taborda, su apelación a lo "facúndico", su concepción del "genio nativo", el lugar que Sobral le asigna a Córdoba como "guardiana de la esencia de la argentinidad" parecerían en una lectura superficial enfatizar la mirada provinciana. Indudablemente el pensamiento de este núcleo intelectual tiene en esta provincia sus coordenadas para interpretar la historia nacional, la organización del Estado y del Sistema Educativo. Sin embargo, el núcleo reformista dialoga profundamente –aunque desde una perspectiva crítica- con la metrópoli. Las preocupaciones de Taborda resuenan en un contexto signado por el período de entreguerras, por el ascenso del nazismo y el fascismo como proyectos totalitarios en Europa, por el impacto de la Revolución Rusa y estos procesos están presentes en su discurso político-pedagógico, a la vez que en su discurso filosófico y pedagógico se produce un diálogo profundo con diversos representantes de la intelectualidad europea (desde Gramsci hasta Schmitt, pasando por pensadores y pedagogos como Gentile, Rolland, Natorp, etc.)

En su trabajo, "Los intelectuales en los países en desarrollo" Edward Shills postula una hipótesis sobre el funcionamiento de las comunidad intelectual. El autor sostiene que, así como en cada sociedad hay un centro o metrópoli que "posee un locus trerritorial específico" y "difiere profundamente de su región interior o provincia", las comunidades intelectuales también cuentan con un círculo restringido que "influye en el contenido y fija la dirección que prevalece en la labor intelectual" (SHILLS, 1974)

A partir de esta analogía entre el funcionamiento del campo social y el del campo intelectual, Shills analiza las relaciones entre metrópoli y provincia, tanto al

interior de los límites territoriales de un Estado nación, como en el espacio más amplio de la comunidad internacional. Estas consideraciones del autor resultan sugerentes para reflexionar en torno al este núcleo cultural "provinciano" que, desde la reforma universitaria propone una serie de reformas educativas, culturales y sociales.

La figura "oscurecida" de Taborda en la historiografía educativa argentina puede explicarse a partir de las tensiones entre metrópoli y provincia. Taborda piensa la Argentina desde Córdoba y postula, desde sus primeras reflexiones las fracturas entre Buenos Aires y el interior. Fracturas que han operado a lo largo de la historia y siguen operando en la actualidad en la esfera de las políticas educativas.

La "Autonomía" postulada por Taborda no sólo en la esfera universitaria, sino en la de la relación entre Nación y Provincias y resignificada en su propuesta pedagógica –tendiente a formar sujetos autónomos y libres- ha sido un significante recurrente en la historia educativa provincial –asumiendo significados diversos en diferentes momentos- y continúa presente hoy en los discursos de las recientes reformas educacionales. Pero Taborda actualiza -en el escenario complejo de su época- una histórica centralidad cordobesa, cierta condición metropolitana de Córdoba, que proviene de su papel en el período colonial. Taborda es un "provinciano" frente a la "metrópoli" porteña, pero pertenece también a una cultura universal por la que se siente interpelado.

TIEMPOS, DESTIEMPOS…CONTRATIEMPOS

En esta ponencia, abordamos algunos nudos centrales del discurso político-pedagógico de un núcleo intelectual reformista en la provincia de Córdoba. El propósito que orientó nuestra indagación fue rastrear en esa tradición reformista, algunas "huellas" que fueron "recuperadas" -resignificando sus sentidos originarios- por el discurso educativo provincial de la primera administración post-dictatorial (1884-1995) y que, desde nuestra perspectiva, constituyen todavía hoy problemáticas nodales del campo político pedagógico cordobés, y también del nacional. Es por ello que nos parece central reflexionar en torno a los tiempos, destiempos y contratiempos que atraviesan nuestra búsqueda. Taborda y Sobral, como representantes privilegiados de ese movimiento intelectual, político y pedagógico tuvieron conciencia de este problema, las reflexiones tabordianas acerca de los "facúndico", lejos de plantearse una revalorización del tiempo pasado, interpelaron la tradición –sin negarla- para

actualizarla, en el singular escenario de su tiempo. Las apelaciones al federalismo, la democracia y la autonomía son sin dudas puntos nodales de un discurso político pedagógico que tuvo que atravesar diversos contratiempos en la historia educativa provincial y nacional.

Cuando en los ’80, transcurrida la experiencia autoritaria, se plantea la necesidad de mirar al pasado para reconocer horizontes democráticos, el discurso tabordiano proveerá elementos disponibles para la construcción de un nuevo discurso educacional. Estos elementos: federalismo, autonomía y democracia serán puntos nodales de ese discurso post-dictatorial. Sin embargo, sus significados serán replanteados rápidamente, ante la crisis del Estado bienestarista y la emergencia del modelo neoliberal. Nuevos contratiempos para la construcción de alternativas pedagógicas democráticas. Sin embargo, y ya avanzada le década del ’90 nuevamente la apelación al federalismo y la autonomía serán nudos de significación del discurso educativo provincial. Es interesante advertir entonces cómo a través de la historia parecen retornar una y otra vez huellas de aquel antagonismo que consideramos constitutivo. “Destiempos” y “contratiempos” que insistentemente parecen perdurar en la historia política y educacional de la provincia.

Esta recurrencia, este retorno nos invita a pensar de otro modo la relación con el pasado, las lecturas del presente y la proyección hacia el futuro. Se trata, quizás de recuperar una tradición olvidada, negada para actualizarla, se trata de *“*recuperar nuestro tiempo… modelarlo tomando en cuenta nuestra propia realidad, proponiéndose metas alternativas cuyo logro quizás pueda requerir saltear etapas o dar rodeos para alcanzar objetivos muy verosímilmente distintos, diferentes” (WEINGBERG, 1993)

Altamirano, Carlos, “Introducción al Facundo” en Por un programa de Historia Intelectual y otros ensayos. Ed. Siglo XXI 2005
Carli, Sandra “Niñez, Pedagogía y Política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955”. Ed. Miño y Dávila. Bs.As. 2002.
Crespo, Horacio “Identidades/diferencias/divergencias: Córdoba como ciudad de frontera. Ensayo acerca de una singularidad histórica”. En Altamirano, C. (Ed.) La Argentina en el siglo XX Ariel. Bs. As. 1999
Dotti, Jorge Eugenio “Carl Schmit en Argentina”, Edit. Homo Sapiens Rosario 2000
Foglino, Ana María (2004) La Escuela Normal Superior de Cordoba (1941-1947) Apuntes para una historia de reforma interrumpida. Tesis de Licenciatura. Universidad

Nacional de Cordoba. Mimeo.
Halperin Donghi, Tulio, “Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica”, en El espejo de la historia, Buenos Aires, Sudamericana, 1987
Huergo, Jorge (2001) Espacios discursivos: lo educativo, las culturas y lo político. Ponencia presentada en el II Coloquio Nacional de Investigadores en Estudios del Discurso “El estudio del discurso: metodología multidisciplinaria”La Plata, 6 al 8 de septiembre de 2001
Puigross, A. “El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política”. Ed. Galerna. Bs.As. 2003
Roitenburd, Silvia “Saúl Taborda. La Tradición: entre la memoria y el cambio” en Memoria: Saúl Taborda, Revista Estudios CEA. UNC, N°9, 1998.
Roitenburd, Silvia Educación y control social. El Nacionalismo Católico Cordobés (1862-1944). En Puigrgrós, A. y otros “La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)”. Ed. Galerna. Bs. As. 1993
Roitenburd, Silvia y Foglino Ana “Tradiciones Pedagógicas de Córdoba. Educación e imaginarios reformistas”. Ed Brujas. Cba 2005
Roitenburd, Silvia. Entre Córdoba y la Nación: Una identidad excluyente para el control de las transgresiones. En Puiggrós, A. y otros “La Educación en las Provincias (1945-1985)”. Ed. Galerna. Bs. As. 1997
Roitenburd, Silvia: “Nacionalismo Católico. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo. Córdoba (1862-1943)” Ferreyra Ed., 2000.
Romero, José Luis, “Latinoamérica: la ciudad y las ideas (1976)”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2001.
Shils, Edward, “La metrópoli y la provincia en la comunidad intelectual”, en Shils, Edward, Los intelectuales en los países en desarrollo, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1974.
Sigal, Silvia “El cuerpo universitario (1918-1966)”, en Intelectuales y poder en la década del sesenta, Buenos Aires, Puntosur.
Sobral, Antonio. “Filiación y antecedentes de la Reforma Educativa”, en Sobral y otros La Escuela Normal Superior, Córdoba 1948
Taborda, Saúl. Artículos de “Facundo” en Memoria: Saúl Taborda, Revista Estudios CEA. UNC, N°9, 1998.
Taborda, Saúl. Artículos de “Tiempo Vivo” en Memoria: Saúl Taborda, Revista Estudios CEA. UNC, N°9, 1998.
Taborda, Saúl. Investigaciones Pedagógicas, Ateneo filosófico argentino, 1951.
Taborda, Saúl. La crisis espiritual y el ideario argentino. Segunda edición Universidad Nacional del Litoral 1941. Primera edición Universidad Nacional de Córdoba 1933.
Taborda, Saúl. Reflexiones sobre el ideal político de América. 1918.
Weinberg. Gregorio Tiempo, destiempo y contratiempo. Ed Leviatán. Bs. As. 1993.